



**Asociación Distrital de Trabajadores y
Trabajadoras de la Educación**
DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

**La ADE rechaza la expulsión arbitraria de Carlos Pino García funcionario de
la Embajada de Venezuela**

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación - ADE, rechaza de manera vehemente la arbitrariedad cometida por Migración Colombia en contra del funcionario venezolano Carlos Manuel Pino García al expulsarlo del país.

La oficina de Migración Colombia expulsa a Carlos Pino, excusándose en su capacidad de llevar a cabo estas decisiones cuando supuestamente un ciudadano extranjero represente un peligro para la seguridad nacional, sin embargo en este caso no hay claridad respecto a los motivos por los que se toma esta decisión.

Carlos Pino García es esposo de la política Colombiana Gloria Flórez, ex congresista del Polo Democrático y lideresa de la Colombia Humana, lo que demuestra la intención del gobierno fascista de Iván Duque, de atacar a toda escala, la organización social y el pensamiento contrario a la extrema derecha que representa su sector político en el poder.

Además queda claro que el gobierno de Uribe y Duque buscan constantemente intervenir en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela, provocando conflictos diplomáticos con arbitrariedades como la que se está cometiendo en contra del compañero Carlos Pino, funcionario de la Embajada de Venezuela.

Extendemos nuestro apoyo y solidaridad a Carlos Pino García, su esposa Gloria Flórez y su hijo, en estos momentos en que el fascismo se envalentona contra la base social que se opone a su modelo de muerte, y esperamos que los organismos internacionales ayuden a garantizar los derechos que Duque y Uribe violan constantemente.

¡Si el presente es de lucha, el futuro es nuestro!

JUNTA DIRECTIVA – ADE

Bogotá 20 de diciembre de 2018